

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En el día de hoy, 14 de marzo de 2013, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Española de Psicología de la Aviación con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña. Adela González Marín. Presidenta.
Don Salvador Tomás Rubio. Vicepresidente.
Doña. Beatriz Fumero Martín. Tesorera.
Don Luis Antelo Lorenzo. Vocal de formación.

La Secretaria Doña Elena Rubio Aragón, se encuentra ausente de España por motivos de trabajo.

Previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- Punto 1: Lectura y aprobación de la última acta
- Punto 2: Estado de las cuentas
- Punto 3: Nuevas incorporaciones como socios
- Punto 4: Situación III Curso Psicología Aviación
- Punto 5: Otras actuaciones
- Punto 6: Ruegos y preguntas

Desarrollo del Punto 1: Lectura y aprobación de la última acta

Se procedió a la lectura de la última acta correspondiente a la 15ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 01 de diciembre de 2012, procediéndose a su aprobación.

Desarrollo Punto nº 2: Estado de las cuentas

La Tesorera expone el estado de cuentas a Marzo 2013. Desde AEPA se esta llevado a cabo un proceso de actualización de datos de socios, así como el cobro de la cuota correspondiente a 2013. A fecha 15 de marzo de 2013 se cuenta con un total de 6.819,25€.

Se presenta ante la junta, desde tesorería los siguientes documentos:

- a. Actualización de socios 2013. Tras la información aportada por los socios desde enero a marzo 2013, previa solicitud AEPA. Habiendo respondido 28 personas.
- b. Socios AEPA 2013. En el que aparece leyenda correspondiente al estado actualizado en pago 2013 de los socios tras actualización, y a falta de continuar actualizando a la gente que falta. Esto nos permite saber el estado actual de la asociación tanto en socios como en su parte económica.
- c. Se aporta el 4 trimestre detallado en los movimientos bancarios de 2012. Igualmente, se adjunta también, los gastos ocasionados por la

Jornada celebrada el 1 de diciembre en Madrid, con un total de 1.888,47 euros. Y, de la misma manera se adjunta el estado actual desde enero de 2013 hasta el 15 de marzo de 2013, con un total en cuenta de 6.819,25 Euros.

d. Desde tesorería se insta a continuar en la línea contactando con los socios que faltan por el abono de la cuota anual, así como contactar con las personas que faltan por actualizar sus datos. De la misma manera, se deberán actualizar los datos de los nuevos miembros aprobados en la presente junta y hacer seguimiento de los anteriores en la asamblea de diciembre.

e. Desde Tesorería, se muestra disponibilidad a los socios del estado de cuentas y transparencia en la gestión de las mismas.

Desarrollo Punto nº 3: Nuevas incorporaciones como socios y cambio de estatus de un socio

Contamos con seis aspirantes cuyos datos se pasaron a valorar con el siguiente resultado:

FUENTES HIDALGO, ALEJANDRA. Después de analizada su solicitud y cumpliendo los requisitos se acuerda aceptar su ingreso como Socio de Número en AEPA, condicionado el nombramiento, para hacerse oficial, al pago de la primera cuota.

MUJICA SANTANA, NOHELYS. Después de analizada su solicitud y cumpliendo los requisitos se acuerda aceptar su ingreso como Socio de Número en AEPA condicionado el nombramiento, para hacerse oficial, al pago de la primera cuota y a que envíe justificación de su currículum.

SÁEZ DE SANTAMARÍA SÁEZ, IGNACIO. Después de analizada su solicitud y cumpliendo los requisitos se acuerda aceptar su ingreso como Miembro Asociado en AEPA condicionado el nombramiento, para hacerse oficial, al pago de la primera cuota y a que envíe justificación de su currículum.

GOMEZ CANIELLA, MÓNICA. Después de analizada su solicitud y cumpliendo los requisitos se acuerda aceptar su ingreso como Socio de Número en AEPA condicionado el nombramiento, para hacerse oficial, al pago de la primera cuota y a que envíe justificación de su currículum.

VINDAS MIRANDA, JONATHAN ORLANDO. Después de analizada su solicitud y cumpliendo los requisitos se acuerda aceptar su ingreso como Socio de Número en AEPA condicionado el nombramiento, para hacerse oficial, al pago de la primera cuota y a que envíe justificación de su currículum. Así mismo, a que manifieste sobre de qué modo va a hacer el pago de cuotas pues reside en Costa Rica.

MUÑOZ RODRIGUEZ, MATILDE. Después de analizada su solicitud y cumpliendo parcialmente los requisitos se acuerda, en principio,

aceptar su ingreso como Socio de Número en AEPA condicionado el nombramiento, para hacerse oficial, al pago de la primera cuota, y se le indique que en cuanto le sea posible realice un curso de formación en Psicología de la Aviación.

Por otra parte, SOLE GUILANYÁ, ELISABET Miembro Asociado (MA17) manifiesta ser ya psicóloga y solicita cambiar de estatus de Miembro Asociado a Socio de Número. Se aprueba dicho cambio aunque supeditado a que presente copia del título.

Desarrollo del Punto 4: Situación III Curso Psicología Aviación

A quince días de la celebración del curso se cuenta con once inscripciones al mismo y alguna más pendiente de confirmación. Se ha informado masivamente a posibles interesados en diversos países de habla hispana pero se supone que la crisis está teniendo mucho que ver en tan limitada respuesta.

Se acuerda seguir difundiendo el curso hasta conseguir un mínimo de alumnos, ya que en caso contrario no sería viable.

Desarrollo del Punto 5: Otras actuaciones

La Presidenta informa haber establecido relaciones con la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) y con la Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo (APROCTA), con el fin de participar en un proceso de formación en Competencias Psicológicas Básicas en situaciones de Crisis —cuya primera actuación ya tuvo lugar los días 5 y 6 del presente mes por la Presidenta y el Vicepresidente—, así como otras posibles actuaciones en este colectivo con dichas organizaciones y, así mismo, a través de la propia dirección de Navegación Aérea (AENA). Está pendiente todo el proceso de las próximas reuniones de la Presidenta con los diversos organismos interesados.

La Presidenta informa que con fecha 3 de diciembre de 2012 se firmó el Convenio de Colaboración entre AEPA el Instituto de Biomecánica de la Universidad Politécnica de Valencia (IBV) y el Instituto de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) de la Universidad de Valencia. Estudio General. Con el fin de constituir un marco de referencia y promover una fluida colaboración para tratar de dar una respuesta eficaz a las exigencias del cambio tecnológico, en este caso en aviación. Según informa el Vicepresidente la próxima reunión, prevista para el día 22 de abril, será para constituir la Comisión Mixta Paritaria estipulada en el acuerdo marco y seguir con el proceso de objetivos planteados en el Convenio.

Por otra parte, consultado el webmaster sobre posibles modificaciones en la página web comunica que, por ser clientes, sin coste adicional alguno podrían hacer:

- ✓ Cambiar el diseño de la web con nuevos colores y diseños
- ✓ Activar enlaces a redes sociales (facebook, twitter, etc...)
- ✓ Activar o desactivar módulos (calendario, eventos, foto, etc...)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



La Presidenta
Adela Gonzalez Marín